

SESIÓN ORDINARIA

ACTA Nº 21

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los diez días del mes de noviembre del año dos mil veintidós, siendo las nueve horas con treinta minutos, se reúne en Sesión Ordinaria la Cámara de Senadores, bajo la Presidencia del señor Senador **Oscar R. Salomón F**, con la asistencia virtual de los señores Senadores: Gilberto Apuril, Lucas Aquino, Martín Arévalo, Georgia Arrúa, Eusebio Ramón Ayala, Enrique Bacchetta, Antonio Barrios, Enrique Buzarquis, Carlos Filizzola, Arnaldo Franco, Amado Florentín, Rodolfo Friedmann, Sergio Godoy, Abel González, Carlos Gómez Zelada, Patrick Kemper, Blas Lanzoni, José Ledesma, Blas Llano, Desirée Masi, Juan Darío Monges, Hermelinda Ortega, Blanca Ovelar, Sixto Pereira, Jorge Querey, Stephan Rasmussen, Ramón Retamozo, Hugo Richer, Enrique Riera, Miguel Fulgencio Rodríguez, Daniel Rojas, Lilian Samaniego, Pedro Santa Cruz, Octavio Schatp, Fernando Silva Facetti, Javier Zacarías y Fidel Zavala.

Ausentes con Aviso los señores senadores; Juan Afara, Juan Carlos Galaverna, Fernando Lugo, Esperanza Martínez, Derlis Osorio, Silvio Ovelar y Carlos Zena.

Se somete a consideración el Acta de la Sesión Ordinaria de fecha tres de noviembre del año dos mil veintidós, el cual es aprobado.

Punto B: Asuntos Entrados.

Los asuntos entrados, se giran a las respectivas Comisiones para su consideración.

Punto C: Homenajes.

La Presidencia saluda a los señores senadores Enrique Buzarquis y Arnaldo Franco quienes cumplirán años mañana 11 y el 14 de noviembre

respectivamente. Además, recuerda que en la fecha se celebra el Día Mundial de la Ciencia para la Paz y el Desarrollo (Naciones Unidas), el 14 y 16 de noviembre se recordarán el Día Mundial del Diabetes y el Día de la Infantería Paraguaya, como así también, el Día Mundial a favor de la Tolerancia.

Punto D: Debates, Pedidos, Formulaciones y Aclaraciones.

El señor senador Gilberto Apuril plantea moción de sobre tablas, a los efectos de analizar el proyecto de Resolución **“QUE PIDE INFORME AL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA (INE) SOBRE LA REALIZACION DEL CENSO NACIONAL”**. La Presidencia somete a votación el pedido, aprobándose por suficiente mayoría.

El señor senador Pedro Santa Cruz se refiere sobre la situación en que se encuentra el Lago Ypoá, señalando que prácticamente está destruido y acarrea un desastre ecológico muy grave, en tal sentido, formula moción de sobre tablas, a los efectos de considerar, el proyecto de Declaración **“QUE EHORTA AL PODER EJECUTIVO A DECLARAR EN SITUACION DE EMERGENCIA AMBIENTAL LA CUENCA DEL YPOÁ Y SE INSTA AL MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, LA ADOPCION DE MEDIDAS EXTRAORDINARIAS Y URGENTES”**. Opina al respecto el señor senador Sixto Pereira y acto continuo, la Presidencia somete a votación el pedido, aprobándose por suficiente mayoría.

El señor senador Fidel Zavala solicita moción de preferencia para dentro de quince días, e incluir como uno de los primeros puntos del Orden del Día, el proyecto de Ley **“DE REFORMA Y MODERNIZACIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL”**. Opina la señora senadora Desirée Masi y al concluir su alocución, la Presidencia somete a votación la moción, aprobándose por suficiente mayoría.

Prosiguiendo con el tema considerado más arriba y relacionado a la reforma de la policía nacional, la señora senadora Lilian Samaniego mociona la vuelta a comisión del proyecto. A su turno, el señor senador Carlos Filizzola solicita se gire a la Comisión de Equidad y Género Intervienen los señores senadores Fidel Zavala y Abel González. Al concluir las exposiciones, la Presidencia somete a votación los pedidos por su orden, aprobándose por suficiente mayoría.

La señora senadora Desirée Masi plantea moción de sobre tablas, a los efectos de analizar el proyecto de Resolución **“QUE PIDE INFORME A LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA (CSJ)”**. La Presidencia somete a votación el pedido, aprobándose por suficiente mayoría. Continuando en el uso de la palabra la señora senadora Desirée Masi, mociona la postergación Sine Die del cuarto punto del Orden del Día, relacionado con el proyecto de Ley **“Que reduce la tarifa de la ANDE proporcionalmente al costo de la energía eléctrica, promueve el incentivo al consumo en horarios de poco consumo y establece el canje de energía por empleo”**. Seguidamente el señor senador Enrique Buzarquis plantea que sea por quince días la postergación. Intervienen los señores senadores Stephan Rasmussen, Fernando Silva Facetti, Miguel Fulgencio Rodríguez y Desirée Masi quien se allana a la petición formulada. Por consiguiente, la Presidencia somete a votación la moción, aprobándose por suficiente mayoría.

La señora senadora Georgia Arrúa solicita analizar en un plazo de quince días, el proyecto de Ley **“QUE MODIFICA Y AMPLIA LOS ARTÍCULOS 4°, 5°, 12, 13, 14, 18, 20, 21, 22, 23, 25, 26, 27, 30, 101, 113 DE LA LEY N° 6486/2020 “DE PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES A VIVIR EN LA FAMILIA, QUE REGULA LAS MEDIDAS DE CUIDADOS ALTERNATIVOS”**. De inmediato, la Presidencia somete a votación la propuesta, aprobándose por suficiente mayoría. Acto seguido, la señora senadora Georgia Arrúa denuncia que existe un grave enfrentamiento entre padres y docentes de la Escuela Básica San Antonio de Hernandarias, por el plan de transformación educativa y de los materiales utilizados en dicha institución, llegando a instancia Judicial, en tal sentido, mociona convocar al Ministro del MEC para el próximo lunes en Mesa Directiva, para brindar informes al respecto. Sobre el tema emiten criterio los señores senadores Abel González, José Ledesma, Enrique Riera y Desirée Masi quien manifiesta también, en convocar al Ministro de Hacienda para dicha reunión. Acto continuo emiten su postura los señores senadores Blanca Ovelar, Lilian Samaniego, Enrique Buzarquis y Sergio Godoy. Finalizadas las alocuciones, la Presidencia somete a votación la moción por su orden, aprobándose por suficiente mayoría.

El señor senador Arnaldo Franco solicita la postergación por un plazo de quince días, el noveno punto del Orden del Día y que guarda relación con el Mensaje N° 2.996 de la Cámara de Diputados, de fecha 29 de setiembre de 2022, por el cual remite el Proyecto de Ley **“Que regulariza la situación de la Finca N° 916, propiedad del Estado Paraguayo – Ministerio de Defensa Nacional, lugar**

denominado Remansito del Distrito de Villa Hayes, Departamento de Presidente Hayes". Inmediatamente la Presidencia somete a votación la propuesta, aprobándose por suficiente mayoría.

El señor senador Carlos Filizzola se refiere a la campaña de concienciación sobre el Cáncer de Próstata, pasando de inmediato a ahondar sobre el tema.

El señor senador Abel González plantea moción de preferencia, en el sentido de conceder un tiempo de treinta minutos más en el capítulo de Pedidos y Formulaciones. La Presidencia somete a votación el pedido, aprobándose por suficiente mayoría.

El señor senador Patrick Kemper mociona la postergación por ocho días, el décimo primer punto, relacionado al proyecto de Ley **"De simplificación de trámites para la gestión y obtención de títulos en las Universidades Nacionales del Paraguay y sus sedes"**. La Presidencia somete a votación la propuesta, aprobándose por suficiente mayoría.

El señor senador Eusebio Ramón Ayala menciona que el lunes pasado la Mesa Directiva ha recibido a Daniel Benítez Ministro de Justicia y a Edgar Olmedo ex ministro de dicha cartera, a fin de informar sobre lo ocurrido en la cárcel del Buen Pastor con relación a la introducción del féretro del terrorista, entre otros. Interviene sobre el tema la señora senadora Desirée Masi.

El señor senador Fernando Silva Facetti insta a las comisiones a las que fue girado el proyecto de Ley **"DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES DEL ESTADO"**, un pronto despacho. Seguidamente solicita moción de preferencia, para que, en un plazo de veintiún días, sea considerado el proyecto de Ley **"QUE REGLAMENTA LA OBTENCIÓN DE VISA Y RESIDENCIA DE INVERSIONISTAS EXTRANJEROS"**. Inmediatamente la Presidencia somete a votación la propuesta, aprobándose por suficiente mayoría.

El señor senador Pedro Santa Cruz informa sobre las actividades realizadas en el Consejo de la Magistratura.

El señor senador Stephan Rasmussen plantea tratamiento de Código por un plazo de diez días a partir de la fecha, al proyecto de Ley **"DE REFORMA Y**

MODERNIZACIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL". La Presidencia somete a votación la moción, la cual queda denegada por no reunir la mayoría requerida.

El señor senador Abel González plantea moción de preferencia, a los efectos de estudiar el 1° de diciembre el Mensaje N° 703 - Ministerio de Hacienda de fecha 5 de octubre de 2022, por el cual remite el Decreto N° 7940 **"POR EL CUAL SE OBJETA TOTALMENTE EL PROYECTO DE LEY N° 6.970/2022, QUE ESTABLECE EL MARCO LEGAL PARA EL PAGO DE UNA COMPENSACION HISTORICA, A LOS EXTRABAJADORES, CONSTRUCTORES DE USINA, MONTAJE Y PRESTA SERVICIO DE LAS UNIDADES GENERADORAS DE ITAIPU, CONTRATADOS DIRECTOS DE EMPRESAS CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS DE OBRAS, LOCADORES Y SUBLOCADORES DE SERVICIOS Y DE LOS CONVENIOS DE SALUD Y DE EDUCACION DE LA MARGEN DERECHA"**. A su turno, el señor senador Enrique Riera mociona que la votación sea de forma nominal. La Presidencia somete a votación la propuesta, aprobándose por suficiente mayoría.

Consecuentemente se somete a votación la aprobación de la moción y votaron los señores senadores; Gilberto Apuril, Lucas Aquino, Georgia Arrúa, Enrique Bacchetta, Enrique Buzarquis, Carlos Filizzola, Amado Florentín, Sergio Godoy, Abel González, Carlos Gómez Zelada, Patrick Kemper, Blas Lanzoni, Hermelinda Ortega, Sixto Pereira, Jorge Querey, Hugo Richer, Enrique Riera, Miguel Fulgencio Rodríguez, Daniel Rojas, Lilian Samaniego, Pedro Santa Cruz y Javier Zacarías. **TOTAL 22 VOTOS.**

Se deja constancias de las ausencias registradas de los señores senadores; Juan Afara, Martín Arévalo, Eusebio Ramón Ayala, Antonio Barrios, Arnaldo Franco, Rodolfo Friedmann, Juan Carlos Galaverna, José Ledesma, Fernando Lugo, Blas Llano, Esperanza Martínez, Desirée Masi, Juan Darío Monges, Derlis Osorio, Blanca Ovelar, Silvio Ovelar, Stephan Rasmussen, Ramón Retamozo, Oscar Salomón, Octavio Schatp, Fernando Silva Facetti, Fidel Zavala y Carlos Vidal Zena Duarte. **TOTAL 23 AUSENTES.**

En consecuencia, la Presidencia se percata de la falta de quorum correspondiente y levanta la sesión ordinaria, siendo las trece horas con quince minutos. -